

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 026
(Noviembre 07 de 2024)

(Por medio del cual se aprueba el calendario académico de la Universidad Autónoma de Manizales – UAM correspondiente al año 2025)

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 41 del Estatuto General de la Universidad, es función del Consejo Académico la planeación académica de la institución, de ahí que, es de su competencia revisar y aprobar el calendario académico que rige las actividades misionales de la UAM.

Los órganos de Dirección de la Universidad Autónoma de Manizales, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 16 del Estatuto General, pueden llevar a cabo sus reuniones mediante comunicación simultánea y/o sucesiva, o mixta, a través de plataformas tecnológicas dispuestas para tal fin por la Universidad.

Que la Vicerrectoría Académica de la UAM, por intermedio de la Unidad de Enseñanza y Aprendizaje, presentó ante el Consejo Académico la propuesta de calendario académico que regiría para el año 2025, para los programas de pregrado presenciales, los programas de pregrado en la modalidad a distancia y tecnologías, y especializaciones clínicas odontológicas, en plena armonía con las disposiciones vigentes del Reglamento General Estudiantil.

Que, en sesión llevada a cabo de manera extraordinaria a través del mecanismo de comunicación sucesiva por correo electrónico institucional, el 07 de noviembre de 2024, los miembros del Consejo Académico valoraron la pertinencia de la propuesta, encontrando viable la misma y aprobó por unanimidad el Calendario Académico correspondiente al año 2025.

Atendiendo las consideraciones anteriormente expuestas este Consejo Académico:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y adoptar el calendario académico correspondiente al año 2025 para los programas de pregrado presenciales, conforme se enuncia a continuación:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES CALENDARIO ACADÉMICO 2025 - PREGRADOS PRESENCIAL												
ACTIVIDAD	PRIMER PERIODO ACADÉMICO						SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Inicio de actividades UAM	16											
Inscripción de materias	14-19							6-10				
Inducción nuevos estudiantes	20							11				
Inducción prácticas formativas	16-17							8-9				
Inicio de clases	20							11				
Límite para adición de materias	27							19				
Límite solicitud devoluciones (rango de créditos)		8						30				
Jornada docencia		13										
Cierre primer corte evaluaciones		28							20			
Límite para entrega de notas primer corte a registro académico			4						23			
Límite para homologaciones - validaciones- transferencias internas y externas			22							11		
Cierre segundo corte evaluaciones				12							1	
Semana Santa				14-19								
Límite para entrega de notas segundo corte a registro académico				22							5	
UAM Fest									30-1			
Jornada académica - proyección				24								
Límite para cancelación de materias y semestre				26							8	
Jornada académica - investigación										29		
Jornadas de paz y competitividad					26-28							9-11
Finalización actividades periodo académico					31							13
Límite para entrega de notas tercer corte a registro académico						3						16
Proceso grado		2-7		1-2			1-4		8-4			
Ceremonia de graduación			5-7			4-6			3-5		19-21	
Cierre calendario académico												20
ACTIVIDAD												
Matrícula financiera período intersemestral					20	- 3						
Período intersemestral						4	- 2					
Límite para inscripción de materias						3						
Límite para devoluciones intersemestral						13						
Límite para cancelación de materias						21						
Límite entrega de notas intersemestral								5				

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar y adoptar el calendario académico correspondiente al año 2025 para los programas de pregrado en la modalidad a distancia y de tecnologías, conforme se enuncia a continuación:

ACTIVIDAD	PRIMER PERIODO ACADÉMICO						SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Inicio de actividades UAM	16											
Inscripción de materias	14-16						29-31					
Inicio de clases virtuales		10						4				
Inicio de clases Tecnologías Ingeniería	17							1				
Límite para adición de materias		1						16				
Límite solicitud de devoluciones		1						16				
Jornada docencia		13										
Límite para homologaciones - validaciones- transferencias internas y externas			15						13			
Semana Santa				14-19								
UAM Fest									30-1			
Jornada académica - proyección				24								
Jornada académica - investigación										29		
Finalización semestre						30						13
Proceso grado		2-7			1-2			1-4		8-4		
Ceremonia de graduación			5-7			4-6			3-5		19-21	
Cierre calendario académico												20

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar y adoptar el calendario académico correspondiente al año 2025 para las especializaciones clínicas odontológicas, conforme se enuncia a continuación:

ACTIVIDAD	PRIMER PERIODO ACADÉMICO						SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO					
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Inicio de actividades UAM	16											
Límite inscripciones cohortes nuevas						19						
Examen de admisión y entrevistas						21						
Publicación lista de admitidos						24						
Publicación lista segundo llamado de admitidos						27						
Inscripción de asignaturas	16-18						17-19					
Inicio de clases	20						21					
Jornada docencia		13										
Semana Santa				14-19								
UAM Fest									30-1			
Jornada académica - proyección				24								
Jornada académica - investigación										29		
Finalización de clases						14						6
Límite para entrega de notas a registro académico						18						10
Proceso grado		2-7			1-2			1-4		8-4		
Ceremonia de graduación			5-7			4-6			3-5		19-21	
Cierre calendario académico												20

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo empezará a regir desde la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales, a los siete (07) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Original Firmado

CARLOS EDUARDO JARAMILLO SANINT
Rector

Original Firmado

JUANPABLO DUQUE ARBELÁEZ
Secretario General



**Acreditación Institucional
DE ALTA CALIDAD**

Resolución 009527 Mineducación Sep. 6 de 2019

www.autonoma.edu.co

servicioalcliente@autonoma.edu.co

312 767 9859 / 314 771 3532 / 316 526 0024 / 318 306 0890 / 318 356 9085 / 317 894 0741

Línea de atención en Manizales: (6) 872 7272 - Línea gratuita en todo el país: 01 8000 510123

Antigua Estación del Ferrocarril - Manizales, Caldas, Colombia.

 @UAMManizales

 @uammanizales

 @uammanizales